





Contenido

INTRODUCCIÓN	•	•	•	•	•	•	•	3
I INFORME ACTIVIDADES EN AUDIEN	NCIAS PÚ	ÚBLICAS						
1 LUNES CÍVICOS	•			•	•		•	4-6
2 MARTES VECINALES					•	•	•	7-9
3 MIÉRCOLES CIUDADANOS .	•	•		•	•	•	•	10
4 SÁBADOS DE LA UNIDAD .		•	•	•	•	•	•	11-13
II INFORME DE ACTIVIDADES EVENTO	os cívic	cos						
INSTALACIÓN DE CONCEJO DE MOVILIDA	D Y SEG	URIDAD	VIAL					14
MUESTRA GASTRONÓMICA		•	•	•				15
III ACTIVIDADES COMO PRESIDENTE	DE LA	Comisió	ON DE S	SERVICIO	OS URB	ANOS		
5ª SESIÓN ORDINARIA	•		•	•				16
IV ACTIVIDADES COMO SECRETARIO	, Integr	RANTE E	INVITA	ADO				14
1) MI PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN O ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMIN			O EN LA	A 6ª SES	SIÓN •			17
2) MI PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN O DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DE				SESIÓN .		•	•	18
V INFORME DE ACTIVIDADES COMO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	REPRESE	ENTANTE	DE LA	CIRCU	NSCRIPO	CIÓN 1		
RECORRIDO EN LA COLONIA JARDÍN AZI	PEITIA							19
RECORRIDO EN LA COLONIA NEXTENGO		•	•	•	•	•	•	19
RECORRIDO EN LA COLONIA SINDICATO	DE LOS	ELECTRIC	CISTAS	•	•	•	•	20
RECORRIDO EN LA COLONIA DEL RECREO								20
RECORRIDO EN LA COLONIA EL JAGÜEY	•	•	•	•	•	•	•	20
VI ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDAD	ANAS	•	•	•	•	•	•	21
VII CONCLUSIONES	•		•	•	•	•	•	22





Introducción

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo 19 de mayo al 15 de junio de 2022, tomando en cuenta las acciones y obligaciones como integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, toda vez que una de las principales obligaciones de todo servidor público es la rendición de cuentas, entre otras funciones como Concejal es aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar en audiencias públicas que organice la Alcaldía.

En este sentido, el informe que se presenta a continuación, se basa a las actividades realizadas en audiencias públicas y al plan de trabajo presentado por la comisión de Servicios Urbanos que me honra presidir, así como en el acompañamiento de su plan de trabajo de la **Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández**, denominados; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte. En estas audiencias públicas nos permite conocer de manera directa las necesidades y falta de servicios de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes.





I.- Informe de actividades en Audiencias Públicas

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes:

Fracciones; XV. Celebrar audiencias públicas, en los términos que establezca su reglamento;

Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación;

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer de manera presencial las necesidades reales de los vecinos de la demarcación, acudiendo a los siguientes eventos:

1. LUNES CÍVICOS

Acompañamos a la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y a su equipo de trabajo a los lunes cívicos, retomando estas actividades después de un largo tiempo debido a la pandemia, promoviendo valores y rindiendo honores a los símbolos patrios, acompañados por la banda sinfónica de Azcapotzalco, entonado el himno nacional junto los alumnos del plantel, padres de familia y autoridades del plantel educativo.

Posteriormente, se realiza un recorrido por las instalaciones de las escuelas, con el propósito de saber las necesidades inmediatas y que dentro del marco de la ley pueden ser atendidas por parte de la Alcaldía, como podas, limpieza en áreas verdes en general, reparaciones menores, reparación de alumbrado, reparación de instalaciones eléctricas, retiro y limpieza de escombro y hojarasca, entre otros servicios, dando respuesta inmediata a sus demandas, **por lo que en este periodo asistimos a las siguientes escuelas públicas:**





ESC. PRIM. NARCISO BASSOLS

El día 23 de mayo se llevó a cabo el lunes cívico rindiendo honores a los símbolos patrios, acompañados por la banda sinfónica de Azcapotzalco y posteriormente atendiendo los servicios esenciales, como poda de árboles, reparación de instalaciones eléctricas, reparaciones de plomería en baños, balizamiento en el perímetro del lugar.







ESC. PRIM. MORTÍN RYOMBURY

El día 30 de mayo en este lunes cívico, la alcaldesa Margarita Saldaña se comprometió con la mano de obra para el pintado de muros, la colocación de un <u>Arco-techo</u>, lavado de tinacos, mantenimiento a jardineras, podas y balizamiento al exterior de la escuela.









JARRÍN RE NIÑOS MANUEL JOSÉ OTHÓN

El día 06 de junio, la Alcaldesa informó sobre los trabajos a realizar en el plantel, tales como: colocación de <u>Arco-Techo</u>, balizamiento y lavado de cisterna.





RINKEB YONGING

El día 13 de junio, algunos compromisos de la alcaldesa con el plantel fue: apoyarles con la mano de obra de pintura en barandal, lavado de cisterna y balizamiento al exterior del plantel.





2. MARTES VECINALES

En los martes vecinales, se recorren las colonias que conforman la alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo encabezados por los directores de las diversas áreas a su cargo, a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, en el tema de servicio de poda, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vía pública, dictámenes técnico oculares de protección civil, establecimientos mercantiles, presupuestos participativos, bacheo, etc., dando seguimiento puntual por parte de los Concejales presentes así como la atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes acudiendo a las siguientes colonias:

SALANIA JARRÍN AZPEITIA

El día 24 de mayo, se recorrió esta colonia **perteneciente a la circunscripción número 1 a la cual represento**, en la que se dio atención y seguimiento a las siguientes peticiones: reparación de drenaje, retiro de tráiler, balizamiento, poda y retiro de triques; de lo cual solo continúa pendiente la reparación del drenaje.











SOLONIA SAN EBANGISSO TETESALA

El día 31 de mayo, se llevó a cabo un recorrido con integrantes de la COPACO y vecinos en general, en donde solicitaron la intervención de la Lic. Margarita Saldaña, por la constructora inmobiliaria que está afectando el contorno de la colonia, asimismo se solicitó el retiro de escombro, poda en toda la colonia, luminarias. Cabe mencionar que se está llevando a cabo el reencarpetamiento en la colonia con el presupuesto participativo 2021.









284 HADIHARY DITAGM KAS GIDRARA

El día 7 de junio acompañamos a la Lic. Margarita Saldaña y a su equipo de trabajo, vecinos e Integrantes del COPACO, con el propósito de atender las problemáticas y necesidades de la colonia, a través del tren de servicios a fin de darles la atención necesaria en servicio de poda, bacheo, alumbrado público, seguridad y la recuperación de espacios públicos, destacando el abandono de vehículos y tráiler que se estacionan en la zona con desechos tóxicos, dando respuesta a sus demandas.









SALANIA EL 1988EY

El día 14 de junio, recorrimos en compañía de la alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña y su esquipo de trabajo esta colonia, la cual también **pertenece a la circunscripción número 1 a la cual represento**; en donde detectamos como principal problemática la inseguridad, así como las fábricas ubicadas en Av. Granjas ya que por los tráiler que ahí se estacionan se acumula basura y suciedad humana y se vuelve aún más inseguro. Se atendió ese mismo día la poda y el balizamiento de calles principales. **Cabe hacer mención que en el recorrido nos acompañó <u>personal de la CFE</u> a fin de detectar los postes en mal estado para su retiro y sustitución.**













3. MIERCOLES CIUDADANOS

El miércoles Ciudadano es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa tanto como con los funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, asimismo como los Concejales, con el propósito de entablar un diálogo directo, escuchándolos para conocer y atender de manera inmediata las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos en cuatro ocasiones al miércoles ciudadano, acompañando a la alcaldesa y a su equipo de trabajo los días 25 de mayo y 1, 08 y 15 de junio del 2022 en la explanada de la Alcaldía:



















4. SABADOS DE LA UNIDAD

Dentro de su programa de trabajo la alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, incluyó los sábados de la Unidad, atendiendo demandas de poda, alumbrado, balizamiento, limpieza, desazolve, retiro de escombro, pipas de agua, entre otros servicios, ya que desde el año 2000 al 2003 ninguna administración atendía estas necesidades primordiales. Durante este periodo acompañamos a la alcaldesa y al Director Ejecutivo de Proyectos Estratégicos el Lic. Salvador Amado Correa Galván a las siguientes unidades habitacionales, conociendo las necesidades de los habitantes y observando que se lleven a cabo los trabajos solicitados y atendiendo a la ciudadanía:

HH- SAN MARKAS 57 Y 38

El día 21 de mayo se realizó la entrega de estas 2 unidades ubicadas en San Marcos, en donde se realizaron trabajos de poda y reparación de fuga, la principal problemática en ambas son las inundaciones en el estacionamiento de las unidades, por lo que la Alcaldesa se ofreció apoyarles con el desazolve.















HH. EL BASABIA 61

El día 28 de mayo acompañamos a la Alcaldesa Margarita Saldaña y al Lic. Salvador Correa a la entrega de esta sección en El Rosario, en donde su principal preocupación es por el vecino que tiene en su poder las llaves del parque y del quiosco y las utiliza para fines personales. También se le brindó atención satisfactoria a la poda y el bacheo de la sección.













NOWSKIT - HK

El día 4 de junio acompañando un sábado más a la alcaldesa y a su equipo de trabajo, entregando los trabajos de poda de árboles, retiro de triques y poda de pasto.









XH. BEY MOXTHO Y HO PITRHOSO

El día 11 de junio acompañamos a la entrega de estas dos Unidades pertenecientes a la colonia San Marcos.

U.H. Rey Maxtla: en esta unidad se realizó el mantenimiento en áreas verdes y se acordó enviar el día domingo 12 un camión de carga para el retiro de triques ubicados al interior de la unidad.

U.H. La Pitolaca aquí se realizaron trabajos de poda, reparación de fuga de agua y balizamiento al exterior de la unidad.

















II.- Informe de actividades Eventos cívicos

INSTALACION RE CONSEJO RE MOVILIRAR Y SEGURIRAR

El día 26 de mayo mi intervención en este evento oficial, en primer instancia fue celebrar la instalación de este Concejo, así mismo coincidí con lo antes expuesto por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña, respecto a la problemática que existe en la Alcaldía en el tema de vialidad y movilidad, por lo que pregunté a los representantes de la Secretaria de Movilidad ahí presentes, si se encuentra regulado o existen algunas estrategias de planeación y de orden para el transporte en bici taxis o mototaxis que se encuentran laborando en esta Alcaldía, sobre todo los que transitan en la colonia Pro Hogar, ya que se ha proliferado este problemática cada vez más por a falta de orden y regulación, poniendo en claro que no estamos en contra del autoempleo que genera está actividad, sino que requiere que se tenga un orden y regulación, toda vez que se presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para regular este tipo de modalidad de transporte.

A lo que contestaron, que afínales del 2020 se publicó en la gaceta oficial la estrategia para el diagnóstico referente a la movilidad de barrio referente con bici taxis y mototaxis en 8 demarcaciones tienen esta situación, de movilidad de barrios como Azcapotzalco, a finales del 2020 los propietarios operadores o personas involucrados en el tema de movilidad de barrios tenían que realizar un registro en el cual se daba a conocer o se recababan datos como placas, unidades, propietario operador y zonas de influencia y organizaciones en su caso, en particular en Azcapotzalco los registros fueron pocos y fueron en las Colonia Pro Hogar, trabajadores de hierro, Coltongo, en Febrero de este año se amplió este registro y en algunas Alcaldías incluso ya se les verifico, propietario, placas etc. Pegándoles un sticker que determina su área de influencia número de unidad y la Alcaldía, queda pendientes algunas Alcaldías como Azcapotzalco, en cuanto se tenga el dato se les dará a conocer para ser difundido oportunamente.









MXESTRA GASTRANAMICA

El día 28 de mayo, asistimos a la Muestra Gastronómica Azcapotzalco 2022 en conjunto con la Alcaldesa, la cual se llevó a cabo en el parque Tezozómoc.

A esta feria también asistió el Presidente Municipal de Tlalnepantla y tuvimos el placer de degustar gran cantidad de platillos típicos de la región.











III.- Actividades como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos

5TA SESION OBRINABIA RE LA COMISION RE SEBVICIOS UBBANOS

Presidente Concejal: Mauricio Martín Sánchez Alba Secretaria Concejal: Rosalía Martha Elvira López Herrera Integrante Concejal: Ángel Fernando Cuellar Palafox

El día 26 de mayo del 2022 se llevó a cabo la 5ª sesión ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos, a fin de dar cumplimiento al reglamento, así como transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía, presentando las acciones y actividades realizadas por parte de esta comisión. En esta sesión se aprobó el acuerdo para invitar al Director General de Servicios Urbanos de la alcaldía Azcapotzalco el Arq. Rafael Posadas Rodríguez, para que informe en la 6ª sesión ordinaria de esta Comisión de Servicios Urbanos a celebrarse el próximo 23 de junio de 2022, su plan de trabajo y estrategias o acciones implementadas para atender las solicitudes ingresadas por parte de la ciudadanía a la Dirección de Servicios Urbanos, mediante el sistema unificado de atención ciudadana SUAC, conforme a la convocatoria y orden del día emitida por esta comisión 5 días hábiles antes de la sesión, por lo que fue aprobada por unanimidad.









IV.- Actividades como Secretario, Integrante e Invitado por parte de las diferentes comisiones.

1) Mi participación e intervención como <u>secretario</u> de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.

Presidenta: Jazmín Zúñiga Hernández Secretario: Mauricio Sánchez Alba Integrante Mariana Salazar Camacho

El día 24 de mayo, mi intervención como Concejal Secretario de esta comisión, fue reconocer las labores presentadas por el área de Servicios Urbanos a cargo del Arq. Posadas, ya que por muchos años no se había dado este tipo de mantenimiento y servicios en la Alcaldía, lo cual hemos constatando los trabajos realizados, ya que una de nuestras principales funciones es acudir a las audiencias públicas, a fin de saber las problemáticas que existen en cada colonia y tener contacto directo con los ciudadanos, en este sentido solicite al Arq. Posadas en el tema del presupuesto participativo, nos informara si existe algún pendiente en la colocación de luminarias, y si se dio el cumplimiento de los trabajos efectuados al 100% sobre este tema. De igual manera solicite al Lic. Miguel Ángel Espinoza Armenta respecto al presupuesto que ya se está ejerciendo, si algún rubro o partida de este presupuesto ha sido modificado por alguna urgencia o prioridad, ya que como Concejales nos encargamos en conjunto con la Alcaldesa aprobar dicho presupuesto.

El Arq. Posadas contesta, referente al presupuesto participativo prácticamente todo se ha colocado, aún faltan algunos detalles ya que en nos piden algunas reparaciones menores o cambio de postes, pero prácticamente el presupuesto 2020 y 2021 está cubierto

La respuesta del Lic. Miguel Ángel Espinoza Armenta respecto al presupuesto que fue aprobado por el Concejo de esta Alcaldía, no ha sido modificado, y que está de acuerdo como fue aprobado por áreas y se mantendrá así, si hubiese algún cambio, se tendría que aprobar en el Concejo.







2) Mi participación e intervención como <u>invitado</u> a la 6a Sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

Presidenta: Rosalía Martha Elvira López Herrera

Secretario: Carlos Bonavides Zamudio Integrante: Aida Elena Beltrán Sánchez

El día 30 de mayo, mi intervención como invitado, fue en el sentido de celebrar la sinergia que se está dando por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo Económico que encabeza el Dr. Jorge Palacios y esta Comisión, reconociendo que la Dirección entro con pasos firmes para reactivar la economía de esta Alcaldía detenida por la pandemia, refiriéndome a los tres mega eventos realizados en esta Demarcación y organizados por todo el equipo de trabajo de esta Dirección, empezando por el evento en la Alameda Norte, el del CINA (Centro de Negocios Internacional) y recientemente con la muestra Gastronómica realizada en el Parque Tezozómoc, por lo que concluí felicitando a todo su equipo de trabajo.







V.- Informe de actividades como representante de la Circunscripción 1 de la Alcaldía Azcapotzalco.

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

"Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial..."

Por lo que en este periodo se realizó un recorrido en las siguientes colonias perteneciente a la Circunscripción 1 que represento, atendiendo la petición de los integrantes de los COPACO y vecinos en general, a fin de conocer las necesidades y escuchar sus demandas, dándoles la atención debida y canalizándolas a las áreas correspondientes, para su debida atención y solución.

SALANIA JABRIN AZPEITIA

El dia 24 de mayo como se menciona en la pagina 7 de este informe acudimos con la Alcaldesa y con el tren de servicios, en el que quedo pendiente la reparacion del drenaje para lo cual estamos dando seguimiento con las areas competentes.

SALANIA NEXTENSA

El dia viernes 27 de mayo organizamos este recorrido con algunos integrantes de la Copaco con el fin de conocer las necesidades de los vecinos de la colonia, entre las que resaltaron la reparación de baches y desasolve, las cuales ya estan siendo atendidas.









SINRICATO RE LOS ELECTRICISTAS

El día 30 se realizó un recorrido con vecinos de la colonia, para la atención y seguimiento de sus necesidades, su mayor problema es con la recolección de basura y los desechos de poda.







CALANIA REL BECREA

El día 10 de junio realizamos un recorrido con integrantes de la Copaco, quienes nos comentan que su mayor problema es con los arboles tan inmensos que hay en su colonia, los cuales provocan levantamiento de banquetas y algunos incluso están por caerse. Por lo que nos solicitaron dictámenes para derribo de los que así lo requieran y la poda de otros.









SSLSDIG EL YOGNEY

El día 14 de Junio, como ya comentamos en la página 9 del presente informe, recorrimos en compañía de la alcaldesa Margarita Saldaña y su esquipo de trabajo esta colonia de la que continuamos pendientes del seguimiento de sus gestiones.



VI.- Atención de demandas ciudadanas.

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice: *Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía.*

En este periodo **atendimos un total de 51 solicitudes y demandas de los ciudadanos**, dando respuesta y seguimiento a todas sus peticiones, canalizándolas a las áreas competentes.







VII.- Conclusiones

El trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía, da buenos resultados, la colaboración es fundamental para detectar las deficiencias, necesidades y falta de servicios que padecen desde hace varios años los habitantes de las ciento once colonias que conforman la Alcaldía, los directivos y funcionarios de las diferentes áreas que conforman la Alcaldía como son; Servicios Urbanos, Obras, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Jurídico y Gobierno, Protección Civil y Seguridad Ciudadana, encabezados por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, tienen un gran reto para atender las diversas carencias en servicios y necesidades que por muchos años se dejaron en el olvido. Asimismo, unas de las labores principales que tienen los Concejales, es vigilar y constatar que se realicen las acciones y trabajos por parte de la Alcaldía, verificar que se aplique el gasto publico en los diferentes rubros autorizados en el presupuesto aprobado, así como entablar un diálogo directo con la ciudadanía, escuchando para conocer y atender sus necesidades y crear un vínculo con la autoridad correspondiente, con la finalidad de dar solución a sus demandas.

Queda mucho por hacer y aunado al poco presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad, se están dando pasos firmes enfrentando y atendiendo las problemáticas por la falta de servicios, dando resultados positivos y muy alentadores.

Continuaremos exponiendo nuestro desempeño como servidores públicos y como lo exige la ley, dando resultados en beneficio de la ciudadanía para lograr el bien común.

ATENTAMENTE

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA

CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO